



HOJA INFORMATIVA

ACREDITACION DE COMPETENCIAS ENTRENADOR DE FÚTBOL NACIONAL C

Se abre el proceso de acreditación de competencias para todos aquellos candidatos que estén en posesión de diploma o certificado de **Monitor de Fútbol** emitido por una **Federación de Fútbol de ámbito autonómico**.

Este es un trámite donde los **Monitores de Fútbol** podrán poner al día su diploma de **Entrenador de la RFEF** y les permitirá seguir formándose y desarrollar una carrera deportiva profesional bajo la licencia UEFA

Para este proceso deberán realizar la pre-inscripción a través de nuestra Plataforma de formación: <http://formacion.rfef.es/>

Aquí encontrarán un tutorial para el pre-inscripción [Tutorial de Inscripción \(hipervínculo aquí\)](#)

Requisitos de acceso:

- Estar en posesión de diploma o certificado de **Monitor de Fútbol** emitido por la Federación de ámbito autonómico en la que se haya formado.
- Certificado Estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria o el Título de Educación Obligatoria vigente, según el plan de estudios cursado por el aspirante.
- Certificado del Comité de Entrenadores al que esté afiliado, donde se certifique experiencia en alguno de estos requerimientos :
 - o 1 año como primer entrenador E o monitor de fútbol MN.
 - o 2 años como segundo entrenador- E2 o segundo monitor de futbol MN2.

Tasas para la pre-inscripción:

Las tasas correspondiente a este trámite son **25,00.-€** , que se abonarán a través de nuestra plataforma para finalizar el proceso de la pre-inscripción.

Una vez se realice el estudio de la documentación aportada, se comunicará personalmente a cada candidato si cumple los requisitos marcados en este proceso, todo candidato que cumpla los mismos obtendrá:

- **Diploma y Credencial de Entrenador de Fútbol Nacional C**

Esta documentación se enviará a través de la Escuela de Entrenadores de ámbito autonómico correspondiente.

Más información: escuelanacional@rfef.es